



Servicio exclusivo que idconline.com.mx ofrece a sus suscriptores



HERNÁNDEZ IRIGOYEN CONTADORES ASOCIADOS, S.C.

Contadores Públicos

Israel Acuña Reyes

Av Insurgentes Sur, 1188, Piso 9
Col. Del Valle
Conmutador: 5575-0781
Fax: 5575-7533/38
hic-sistemas@hicoa.com.mx

www.hicoa.com.mx

- Inicio
- Laboral
- Jurídico Corporativo
- Dof
- Consultoría
- Fiscal
- Seguridad Social
- Comercio Exterior
- Infoflash
- Agenda

Contrato Ley de la Industria Textil de Géneros de Punto

El día de hoy la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) dio a conocer el contenido del citado contrato Ley, en el cual se establece que el salario mínimo para este ramo industrial es de \$124.00, de acuerdo con la cláusula 32.

Vigencia: Primer minuto del 11 de octubre de 2009, hasta las 24 horas del 10 de octubre de 2011.

Fuente: [Contrato Ley de la Industria Textil de Géneros de Punto celebrado por más de dos terceras partes de empresas y trabajadores de esta industria](#) (DOF, STPS, 5 de marzo de 2010).

La Editora General

Copyright, © IDC OnLine, es un sitio Web de Expansión S.A. de C.V. Todos los derechos reservados. Se le notifica que todo el material que existe en este sitio no puede Distribuirse, Reproducirse, Copiarlo, hacerlo público, o hacer algún otro uso de la misma información, si no se tiene el permiso expreso de Expansión S.A. de C.V.